



COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SÓLIDOS «2021, Año de La Independencia».

FOLIO: 160/2021

**ASUNTO: AUTORIZACIÓN DE ACCESO** AL SITIO DE TRANSFERENCIA

| CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 126 INCISO C) DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL  |
|---|
| ESTADO DE TABASCO, 249 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE   |
| CENTRO, TABASCO Y 42 AL 48 DEL REGLAMENTO DE LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y RECOLECCION  |
| DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO; LA COORDINACIÓN DE LIMPIA Y     |
| RECOLECCIÓN DE RESIDUOS SOLIDOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE CENTRO, TABASCO, HACE          |
| CONSTAR QUE EL <u>C.</u> CUENTA CON   |
| AUTORIZACIÓN DE ACCESO A LA ESTACION DE TRANSFERENCIA UBICADO EN LA RANCHERÍA         |
| ANACLETO CANABAL 3RA. SECCIÓN DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO, CON LOS VEHÍCULOS     |
| CON LOS SIGUIENTES NUMERO DE PLACAS DE CIRCULACIÓN:                                   |
| PARA DEPOSITO DE DIEZ (10)  |
| TONELADAS DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS, POR EL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIGEDEL 2021. |

17 8 10 CABE ACLARAR QUE DICHOS RESIDUOS SOLIDOS URBANOS Y DE MANEJO ESPECIAL SON ENVIADOS

DE INMEDIATO, DE LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA AL RELLENO SANITARIO UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CENTRO, PARA SU DISPOSICIÓN FINAL.

SE HACE DE CONOCIMIENTO AL SOLICITANTE, QUE LOS VEHICULOS AUTORIZADOS PARA INGRESAR A LA ESTACIÓN DE TRANSFERENCIA DEBERAN CIRCULAR DEBIDAMENTE ENLONADOS, LO ANTERIOR PARA EVITAR QUE LOS RESIDUOS RECOLECTADOS SEAN DISPERSADOS EN LA VIA PUBLICA, EN CASO DE DETECTAR AL SOLICITANTE DE NO CUMPLIR ESTA CONDICIÓN, SE HARAN LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PERTINENTES.

QUEDA ESTRICTAMENTE PROHIBIDO INSTALAR, CREAR O DEPOSITAR LA BASURA EN TIRADEROS CLANDESTINOS, LA PERSONA QUE SEA SORPRENDIDA SE LE INICIARA LOS PROCEDIMIENTOS CORRESPONDIENTES, ASI COMO TAMBIEN SE LE DARA AVISO A LAS AUTORIDADES ESTATALES Y FEDERALES: LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 51 DEL REGLAMENTO DE LIMPIA Y RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS DEL MUNICIPIO DE CENTRO, TABASCO.

SE EXTIENDE LA PRESENTE EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, CAPITAL DEL ESTADO DE TABASCO, EL DÍA 01 DE JULIO DEL 2021.

LIC. GABRIELA CARRERA RAMÍREZ

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021

COORDINADORA DE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDU ELABORÓ.

JOSOS QUADON SE LIMPIA Y RECOLECCIÓN DE RESIDUOS

C. JOSÉ MANUEL GULEN PRIEGO AUXILIAR

LIC. JULIO CESAR CORREA MADRIGAL TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS JURIDICOS.

C.C.P.-CP. CARLOS ALFONSO PÉREZ AGUIRRE.-TITULAR DE LA UNIDAD DE ENLACE ADMINISTRATIVO.

Rec'hi Griginal

6- 20110 7021